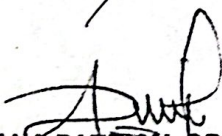
 CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE POPAYÁN NIT: 800.253.040-2 CARRERA 2 No.21DN-170	ACTA DE INICIO	CODIGO : F-CT-05 VERSIÓN: 01
		PÁGINA 1 DE 1

**ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 015 DEL 30
DE ENERO DE 2026 CELEBRADO ENTRE EL CENTRO DE DIAGNÓSTICO
AUTOMOTOR DE POPAYÁN LTDA. Y TODO LLANTAS DEL CAUCA SAS**

En Popayán - Cauca, a los tres (03) días del mes de febrero de 2026, se reunieron en las instalaciones del **CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE POPAYÁN LTDA**, Ingeniero de Pista **CARLOS ARTURO OBANDO PEREZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.418.814, actuando en calidad de supervisor del contrato de Servicio No. 015-2026, quienes adelante se denominará **LA ENTIDAD CONTRATANTE**, y por la otra **DIANA PATRICIA OBANDO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 34.322.830 expedida en Popayán, Cauca, actuando en calidad de Representante Legal de la empresa **TODOLLLANTAS DEL CAUCA SAS**, con NIT No. 901250399-3, quien obra en calidad de **EL CONTRATISTA**, con el objeto de dar inicio a las actividades contempladas en el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 015 del 30 de enero de 2026**, cuyo objeto es: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO PARA LOS VEHÍCULOS TIPO GRÚA A CARGO DEL CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR POPAYAN LTDA, PARA LA VIGENCIA 2026** el cual tiene un plazo de ejecución desde la suscripción del acta de inicio hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2026, previa aprobación de las garantías y expedición del Registro Presupuestal correspondiente.


CARLOS ARTURO OBANDO PEREZ
Supervisor del contrato de Servicio No. 015-2026


DIANA PATRICIA OBANDO
C.C. No. 34.322.830 expedida en Popayán, Cauca
Representante Legal
Contratista


**TODOLLLANTAS DEL
CAUCA S.A.S.**
NIT. 901.250.399-3 Registro Comerci
Calle Alvaro # 18-41 Villa Piedad, vía aeropuerto - Popayán
Tel. 602 833 95 74 • Cel. 310 394 8456 311 548 52 26

Proyectó: Ingrid Macias Checa- Abogada Contratista



**ALCALDÍA DE
POPAYÁN**



Transporte